

ACTA No.2015-001

Acta de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado AGUICARGO S.A. Celebrada el 11 de abril del año 2015.

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el domicilio principal de la Compañía AGUICARGO S.A, siendo las quince horas del día domingo nueve de febrero del dos mil once, se reúnen los accionistas Wilmer Javier Guamialamá Revelo por sus propios y personales derechos, accionista titular y propietario de MIL DOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, como también el señor Victor Hugo Guamialamá Chamorro por sus propios y personales derechos, accionista titular y propietario de DOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Aguicargo S.A. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar Junta Universal de Accionistas, ya que se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito de la compañía de Transporte Pesado AGUICARGO S.A. para tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Lista de Accionistas asistentes y constatación del Quórum.
- 2.- Informe del señor Presidente.
- 3.- Informe del señor Gerente.
- 4.- Informe del señor Comisario.
- 5.- Aprobación de balances 2014.
- 6.- Asuntos Varios

Siendo el lugar, día y hora señalada, el Señor Victor Guamialamá Chamorro, presidente de la Compañía, pone a consideración de la Junta que se nombre a la Dra., Ximena Padilla como secretaria Ad-hoc, moción que es aceptada por unanimidad, quien acepta el cargo y es posesionada legalmente, seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

Luego de la lectura del orden del día, se lo aprueba por unanimidad.

1.- Lista de Accionistas asistentes y constatación del Quórum.-Con la presencia de cien por ciento (100%) del capital pagado equivalente a 1400 acciones, representado por sus respectivos Titulares y una vez que se ha procedido a tomar nota de los asistentes; se constata que existe el Quórum reglamentario; por lo que procede su validez. y se instala la Junta Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y procede a dar la bienvenida a los Accionistas asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGUICARGO S.A., y por existir Quórum reglamentario, declara legalmente constituida la Junta.

2.-Informe del señor Presidente.- En este punto toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que ha realizado esta Convocatoria, con la finalidad de escuchar los informes del señor Gerente y señor Comisario y su posterior aprobación respectivamente, como también la aprobación de los respectivos balances del 01 de enero hasta 31 de diciembre del 2014 de la Compañía AGUICARGO S.A., el señor Presidente, informa que el señor Comisario de la compañía ha tenido libre acceso a los documentos de la compañía, que se le ha facilitado el acceso a cualquier información que ha solicitado.

3.-Informe del Gerente.- Toma la palabra el señor Javier Guamialamá Gerente General de la Compañía y da lectura al informe, el cual terminado lo presenta por escrito ante la Junta Universal siendo posteriormente aprobado por unanimidad

4.- Informe del Comisario.- En este punto del orden del día, toma la palabra el Comisario de la Compañía, señor Víctor Guamialamá Revelo, e indica que presenta por escrito su informe en este mismo momento, el cual le da lectura y también es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación de balances.- Se da lectura a los balances generados en este periodo 2014, ratificándose en todas sus partes y sin hacer ninguna modificación se los aprueba por unanimidad

6.- Asuntos Varios.- 5.- Asuntos Varios.- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que el permiso de operación está por caducarse, ya que fue expedido el 23 de junio del 2010, por esta razón ya se han cumplido cinco años de vigencia y que dicho documento está por caducar, toma la palabra el señor Javier Guamialamá y manifiesta que mantenido conversaciones con funcionarios de Agencia Nacional de Tránsito supieron indicar que el trámite es demoroso, que aconsejaban que se haga con anticipación, para no tener ningún tipo de problemas; toma la palabra el señor Comisario y manifiesta que como consta en su informe del año 2014, el Permiso de Operación está por caducar y que se debe hacer lo necesario para la renovación del documento, además indica que se deberá realizar una reforma de estatutos, ya que la Ley de Tránsito estipula que el objeto social de la Compañía debe ser específico y único, como es el Transporte de Carga por Carretera; toma la palabra el señor Presidente y pide que de ser necesario para estos trámites o parte de ellos, se tome en cuenta los servicios del Dr. William López profesional del derecho, ya que es la persona quien elaboró los estatutos de la Compañía; la moción es aprobada por unanimidad.

Una vez que se han tratado todos los puntos constantes en el Orden del Día, contenidos en la Convocatoria realizada y que motivo la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGUICARGO S.A., y por no haber más puntos que tratarse el señor Presidente, procede a declarar por terminada la sesión; a la vez que, agradece la presencia de todos los Asistentes. Siendo las diecinueve horas.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El señor presidente concede a la Asamblea un receso necesario hasta poder elaborar la respectiva acta, transcurrido el tiempo necesario

pide que se instale la Asamblea para dar lectura y someterla a consideración, a la Junta Universal Accionistas de la compañía de Transporte Pesado AGUICARGO S.A., luego de que fue leída y analizada completamente y sin ninguna modificación, se la ratifica en todo lo actuado y es aprobada por unanimidad. El señor Presidente pide que luego de firmar a la presente acta, por medio de secretaria se la registre en el respectivo libro de actas. Para constancia de lo actuado, firman la presente acta en el lugar y fecha señalados, los accionistas presentes, el comisario y la secretaria ad-hoc que certifica.- dado y firmado en Santo Domingo, hoy día sábado 11 de abril del año 2015.

Firman y ratifican.-



Hugo Guzmán Chantorro
PRESIDENTE



Víctor Guzmán Revelo
COMISARIO



Javier Guzmán
GERENTE



Ximena Padilla
SECRETARIA AD-HOC